



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CTP-FO-004

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **808** DE 2024

8 de julio de 2024

**Aprobado en:** Comisión de Gobierno.

**Tema:** Proposición de moción de duelo por el asesinato del patrullero Heiner Yoel Loaiza Colo.

**Facultades:** De conformidad con lo establecido en artículo 85, numeral 11 del Acuerdo 741 de 2019, nos permitimos someter a consideración de la Plenaria de la Corporación, la siguiente proposición de moción de duelo:

EL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

El Concejo de Bogotá D.C., expresa sus condolencias a los familiares y amigos del patrullero Heiner Yoel Loaiza Colo, quien falleció el sábado 6 de julio del año en curso, tras resultar herido en medio de una balacera que tuvo lugar cerca al Portal Sur de Transmilenio.

Lamentamos profundamente el asesinato del patrullero Heiner Loaiza quien será recordado por su valentía y compromiso con la seguridad y convivencia de los bogotanos. Inició su profesión en la Policía Nacional en el 2015, cuando se vinculó como auxiliar, llegando a ser patrullero en el 2018. La mayor parte de su servicio lo prestó en el Departamento de Policía de Caquetá, siendo trasladado a la Policía Metropolitana de Bogotá a comienzos de este año.

Abogamos por la consecución de una pronta justicia ante este crimen que hoy enluta a los bogotanos. Es imperativo que este hecho no quede impune e instamos a las autoridades a que se brinden todas las garantías.

Finalmente, solicitamos la expedición de una copia de esta proposición con destino a los familiares del patrullero, como testimonio de nuestro respeto y reconocimiento. Que el legado de este valiente uniformado nos inspire a todos a seguir trabajando por construir una ciudad segura, libre del crimen y donde no vuelva a ocurrir un hecho tan lamentable.

Cordialmente,

**JULIÁN USCÁTEGUI PASTRANA**

Concejal  
Partido Centro Democrático

**DANIEL BRICEÑO MONTES**

Concejal Vocero  
Partido Centro Democrático